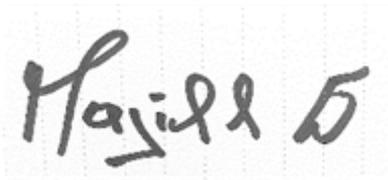


INFORME SECRETARIAL. Manizales, 15 de julio de 2022. Paso a despacho del señor Juez con oficio procedente del pagador del demandado informando la procedencia de la medida decretada. Para proveer.



MAJILL GIRALDO SANTA
SECRETARIO

RAD. 2021-00204
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Manizales, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se agrega al expediente para que allí obre, el oficio de fecha 13 de julio de 2022 procedente de la SOCIEDAD MABE S.A., a través del cual comunican la procedencia de la medida decretada, el mismo se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

PEDRO ANTONIO MONTOYA JARAMILLO
JUEZ

LMNC

Firmado Por:
Pedro Antonio Montoya Jaramillo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b76fd18f8126307a599786984360cd63decd6d73b0a84a0de06504be2b3f40b1**

Documento generado en 15/07/2022 01:51:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>